



Resolución de Secretaría General

N° 596 - 2015 - MINEDU

Lima, 16 JUL 2015

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario designar a los señores LUIS ALFONSO JUAN BARRANTES MANN e ISABEL ALICIA LLERENA RIVAS, como responsables titulares, y a los señores WILDER CRUZ GONGORA y NELLY CHAVEZ RODRIGUEZ, como responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 121: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 - Sub. Cta. de Gasto: 1629**;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor LUIS ALFONSO JUAN BARRANTES MANN, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, conforme al Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 03 de julio de 2015, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, se ha procedido al registro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 121: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 - Sub. Cta. de Gasto: 1629**, conforme a lo señalado en el considerando precedente;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la Cuenta Única del Tesoro Público – CUT, disposiciones para las municipalidades, procedimientos para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGET y modifican la Resolución Directoral N° 053-2013-EF/52.03; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 021-2015-MINEDU y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 03 de julio de 2015, obtenido del Módulo Administrativo – Responsable del SIAF-SP, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante el cual se acredita la designación como responsables, titulares y suplentes, del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 121: Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019 - Sub. Cta. de Gasto: 1629**.

Regístrese y Comuníquese.

DESILU LEON CHEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación



ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

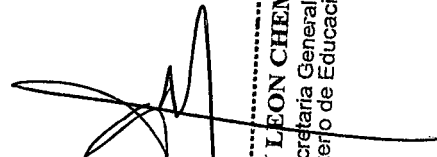
596-2015 - MINEDU
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :10 EDUCACION

PLIEGO :010 M. DE EDUCACION

EJECUTORA :121 PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019 [001629]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 33429933	CHAVEZ	RODRIGUEZ	NELLY	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	VERIFICADO
01 09833878	CRUZ	GONGORA	WILDER	SUPLENTE	DIRECTOR DE	JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y MONITOREO	VERIFICADO
01 07795005	BARRANTES	MANN	LUIS ALFONSO JUAN	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 07546559	LLERENA	RIVAS	ISABEL ALICIA	TITULAR	TESORERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO


DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba